

01/09/2022

Antofagasta: Fiscalía reformaliza investigación por delito de homicidio calificado de joven camionero a 3 imputados

La Fiscalía Local de Antofagasta cerró investigación previa reformalización por la autoría del delito de homicidio calificado de joven camionero a 3 imputados, E.R.S.M., V.A.A.A. y J.D.R.Z.

Cabe recordar, que el delito de homicidio fue perpetrado por un grupo de extranjeros, que habrían asesinado al joven camionero tras lanzarlo desde un puente hacia la ruta que une Mejillones con Antofagasta, en febrero del 2022.

Durante la audiencia, la Fiscal Adjunta (S)

Jennifer Figueroa expresó que “el hecho ocurrió el 10 de febrero de 2022, alrededor de las 11:00 horas, luego de un altercado producido en la Ruta A-1, en un paso sobre nivel sobre una línea férrea, entre unos choferes de camiones y un grupo de extranjeros que transitaban por la ruta, entre los cuales se encontraban los acusados E.R.S.M., V.A.A.A. y J.D.R.Z. , quienes previamente concertados, aprovechando su número y actuando sobre seguro y por la espalda, de forma que no pudiera verlos y deliberadamente y con la intención de matarle, se acercaron a la víctima, mayor de edad y de actividad camionero que estaba en el lugar, que había intervenido en parte en las referidas interacciones y que se retiraba del lugar, encontrándose solo luego que los otros camioneros se habían retirado, procedieron todos los acusados concertados a atacarlo, sin que pudiera tener alguna posibilidad de defenderse y repeler el ataque”.

En ese sentido, la Fiscal Figueroa destacó que “por la forma en la que actuaron los imputados y por superioridad de fuerzas que poseían, hay que recordar que empujaron por detrás a la víctima, desde el paso sobre nivel hacia el vacío, cayendo desde una altura aproximada de 9 metros, producto de lo cual la víctima falleció en el lugar, fue un delito bastante grave, en especial, porque los acusados tras huir del lugar, dejaron a la víctima abandonada y herida, falleciendo en el lugar”.

Según informe de autopsia de la víctima, indicó que falleció por un traumatismo craneo encefálico, de tórax, abdomen y de extremidades superiores e inferiores compatibles con caída de altura.

